



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Minuta número 26**  
**Sexagésima Tercera Legislatura**  
**Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura**  
**Segundo Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 8 de junio de 2017**  
**Presidenta Diputada Leticia Villegas Nava**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, el día 8 de junio del año dos mil diecisiete, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, para llevar a cabo la sesión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:-----

La secretaría pasó lista de asistencia, y siendo las doce horas con veinticinco minutos se declaró el cuórum legal, con la presencia de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión.-----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y una vez lo cual, se sometió a consideración, al no registrarse participaciones, se sometió a votación el proyecto de orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.-----

La Presidenta dio la bienvenida a la reunión a la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz y al diputado Rigoberto Paredes Villagómez, integrantes del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.-----

La presidencia sometió a consideración de los presentes el dispensar la lectura de la minuta número veinticinco, levantada con motivo de la reunión verificada el treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete, en virtud de que previamente había sido enviada a los correos electrónicos de quienes integran la Comisión; así como el contenido de la minuta. Enseguida, en un sólo acto, sometió a votación ambas propuestas aprobándose por unanimidad de los presentes, sin discusión.-----

En relación al tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la correspondencia siguiente: **I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos:** **a)** Copia marcada al Congreso del Estado del oficio suscrito por el Director General de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato, dirigido al Secretario de Gobierno, a través del cual remite información sobre las acciones realizadas para atender el accidente en la escuela Primaria Miguel Hidalgo ubicada en la localidad de San José de Cervera, de este Municipio; **b)** El Secretario de Gobierno del Estado remite información solicitada a las dependencias y entidades del Estado, sobre las acciones realizadas para atender el accidente en la Escuela Miguel Hidalgo en Cervera, Guanajuato, así como el diagnóstico de las condiciones de infraestructura física educativa de las escuelas públicas del Estado, dictando el acuerdo de: **«Enterados.» para ambos escritos.** **c)** El Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato solicita apoyo para la difusión del «Concurso de Dibujo y Pintura por la Paz», que se promueve conjuntamente



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

con la organización World Art Fames Connecting Hearts!, dándose el acuerdo de: **«Enterados, y con la finalidad de contribuir a lo solicitado por el Procurador de los Derechos Humanos del Estado, se instruye a la Dirección de Comunicación Social de este Congreso para que destine un espacio en la página oficial del Congreso en donde aparezca el cartel que nos remitió la Procuraduría, y con ello darle difusión al evento denominado «CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA POR LA PAZ».** II. **Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado: Único.**

Los secretarios de los ayuntamientos de Abasolo, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Huanímaro, León y Yuriria; la Secretaria del Ayuntamiento de Jerécuaro; el encargado de despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de San Diego de la Unión; así como el Titular de la Unidad Municipal de Protección Civil de San Felipe y el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito del Ayuntamiento de Guanajuato, envían información sobre las acciones implementadas o realizadas al interior de las escuelas en materia de protección civil; dictando el acuerdo de: **«Enterados.»**----

En relación al tercer y cuarto punto del orden del día, relativos a las propuestas de puntos de acuerdos presentados por el diputado Rigoberto Paredes Villagómez y por la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la presidenta señaló que era importante comentar que de la reunión del pasado 24 de mayo en la que acudió el ingeniero Pedro Peredo Medina, Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Guanajuato (INIFEG), ante esta comisión legislativa y donde se expusieron ampliamente los temas concernientes a los dos puntos de acuerdo, entre otros, han quedado solventados los temas a que aluden las propuestas de punto de acuerdo, lo anterior debido a la explicación e información proporcionada por el funcionario ante esta comisión legislativa y diputados que los acompañaron, toda vez que han quedado sin materia los puntos de referencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica realizara los proyectos de dictamen en sentido negativo para que sean discutidos y votados en la siguiente reunión de la comisión.-----

En el punto relativo a asuntos generales, la presidencia cedió el uso de la palabra al diputado Rigoberto Paredes Villagómez y a la Diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, quien solicitó analizar la información que ha llegado a la comisión en el tema de protección civil en las escuelas. La diputada presidenta con el tema de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Municipios, a fin de conocer los avances de las mesas de trabajo internas para la iniciativa al ordenamiento de referencia que estaría suscribiendo la comisión.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la sesión siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos, y comentó que se les citarían para la siguiente reunión, en el lugar y la hora por conducto del Secretario Técnico de la Comisión. -----



**Leticia Villegas Nava**  
Diputada Presidenta



**Alejandro Trejo Ávila**  
Diputado Secretario